

ORDEN DE INICIO

ABS-FOR-27 VERSION 02

15/02/2019

Quibdó 22 de enero de 2024

Contrato N° 05 DE 2024

Señor (a) **LEIDY DIANA SIERRA CIRO**

RASTRELITAL S.A.S

Dirección: Transversal 34 A SUR Nº 32-14

PBX-034 448 9878 - 317 639 9978- 300 478 2649

Email: servicioalcliente@rastrelital.com;cormercia@rastrelital.com

Envigado (Antioquia)

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato. N° 05 DE 2024 Objeto: Monitoreo mensual del GPS y el sistema de control de combustible de los vehículos operados por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en el municipio de Quibdó.

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.SP . fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 22 enero de 2024 fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Ponemos a su disposición el Estatuto de Contratación, Código de Ética, Política de Proveedores y Contratista, código conducta de proveedores y Plan de Compras de AGUAS NACIONALES, a los cuales puede acceder a través de la página WEB, lo anterior permitirá afianzar las relaciones entre las Partes y garantizar que el desarrollo del objeto contractual se realice bajo el marco legal establecido por la Empresa.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Cordial saludo.

JORGE LUIS RODRIGUEZ MOSQUERA Auxiliar proceso. Administrador contrato. AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyecto: Jorge Luis Rodríguez Mosquera / auxiliar proceso